convenio especial seguridad social Escrito por joann57 - 07/12/2011 16:19
Buenas tardes hace ya casi dos meses solicité la ayuda para mayores de 52 y todavia no me han respondido, ni en un sentido ni en otro yo tengo claro que me lo han de darpero hasta que te dan e si te tienen en ascuas. Mi pregunta ¿es yo de hecho he de hacer el convenio con la SS Y como no se cuanto voy a cotizar como puedo saber si manteniendo mi base reguladora y despues de mas de 40 años cotizados y con perspectivas de prejubilarme anticipadamente en el 2015, que pension me quedará?.
Re: convenio especial seguridad social Escrito por euribor - 09/12/2011 08:17
Ufff. tienes que hacer la media de las cotizaciones de los últimos 15 años o 20 años justamente antes de la jubilación.

Salu2.